



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – “Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján”



LUJÁN, 20 DE MAYO DE 2022

VISTO: la solicitud de aprobación del Curso de Posgrado “Modelos universitarios en conflictos: su origen, evolución y su impacto social en la Argentina”, a cargo de Eduardo Díaz Guijarro; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad esta propuesta por la División Pedagogía Universitaria y Capacitación Docente del Departamento.

Que la implementación del curso forma parte del Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de Universidades Nacionales.

Que la presentación efectuada cumple con los requisitos establecidos en las Disposiciones CD-E:132/15 y en la Resolución RESHCS-LUJ:0001074/14.

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora Permanente de Posgrado.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 9 de mayo de 2022, consideró y aprobó la presentación efectuada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DISPONE :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado “Modelos universitarios en conflictos: su origen, evolución y su impacto social en la Argentina”, a cargo de Eduardo Díaz Guijarro, cuyo programa forma parte como anexo de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la entrega de certificados de asistencia y/o aprobación según corresponda.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:0000086-22

Mg. María Ana González  
Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión  
del Dpto. Educación  
Universidad Nacional de Luján

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez  
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO  
Dpto. Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – "Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján"



ANEXO DE LA DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:0000086-22

**Curso de Posgrado: "Modelos universitarios en conflictos: su origen,  
evolución y su impacto social en la Argentina"**

Docente a cargo del dictado: Eduardo Díaz Guijarro  
Docente responsable por la UNLu. Prof. Adelaida Benvenu

**Fundamentación:**

Los estudios sobre políticas universitarias suelen centrarse en los aspectos curriculares o en la pertinencia social de las carreras y sus incumbencias. Pocas veces, en cambio, se encuadran en una visión más global e histórica, que contemple los múltiples vínculos que existen entre la educación superior, la política, la economía y los conflictos y transformaciones sociales.

El presente curso se centrará en este último enfoque.

Desde que las universidades se crearon en Europa en el siglo XIII, las clases dominantes trataron de utilizarlas para perpetuar su poder. Inicialmente fueron controladas por la Iglesia Católica y fortalecieron el dominio del papado, de los monarcas y de los señores feudales. Entre los siglos XV y XVIII se produjo la transición hacia el sistema capitalista. El Humanismo, la Revolución Científica y la Ilustración acompañaron la transformación social que eclosionó en la Revolución Francesa de 1789. Poco después, se introdujeron nuevos modelos universitarios, el profesional francés y el científico alemán, que contribuyeron a la consolidación de los Estados modernos en Europa.

Desde fines del siglo XIX surgieron en Estados Unidos universidades privadas, financiadas por multimillonarios industriales y financieros. Luego de la Segunda Guerra Mundial, ese modelo empresarial de universidad se extendió a casi todo el mundo, impulsado por el Banco Mundial y otros organismos internacionales. Estos cambios influyeron en distintos momentos en el sistema educativo argentino.

Por otro lado, el movimiento estudiantil, los docentes y los investigadores alentaron transformaciones que contrarrestaron el uso reaccionario de la educación superior, generalmente coincidiendo con grandes luchas sociales, como las revoluciones europeas de 1848, la Reforma de 1918 en Argentina o el Mayo Francés de 1968.

En este curso se estudiará la evolución histórica de las universidades, con énfasis en Argentina y Latinoamérica, y su relación con los conflictos y transformaciones sociales. Se estudiarán también propuestas alternativas, basadas en experiencias que podrían superar las limitaciones e inequidades de los modelos actuales.

**Población destinataria:** Docentes de la Universidad Nacional de Luján de todos los Departamentos Académicos, docentes de otras universidades nacionales y graduados de la Universidad Nacional de Luján.

MC. Andrés P. Corrado Vazquez  
PRESIDENTE COMITÉ DIRECTIVO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – "Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján"



**Objetivos:** Que los participantes adquieran conocimientos y herramientas que los ayuden a comprender el papel de las universidades en la sociedad, tanto en el pasado como en el presente. De esa forma estarán más capacitados para analizar críticamente la situación actual y proponer cambios futuros en la educación superior dentro del marco de la construcción de una sociedad más justa.

**Programa:**

Unidad 1: Las universidades europeas durante la transición entre el feudalismo y el capitalismo (desde el siglo XIII hasta 1800)  
Las escuelas de enseñanza superior hasta el siglo XII. Las primeras universidades en el siglo XIII. El papel de la Iglesia. El modelo escolástico y sus variedades. Los cambios entre los siglos XV y XVIII: el Humanismo, la Revolución Científica y la Ilustración. La transición del feudalismo al capitalismo, pérdida de influencia de la Iglesia, transformación y crisis de las universidades hasta la Revolución Francesa.

Unidad 2: Las universidades europeas y norteamericanas entre 1800 y 1945

La Revolución Francesa y la clausura de las universidades del Antiguo Régimen. El modelo profesional francés o napoleónico y el modelo científico alemán o humboldtiano. El modelo norteamericano. Evolución y combinación de los diferentes modelos universitarios hasta la primera mitad de siglo XX. El papel del movimiento estudiantil.

Unidad 3: Las universidades argentinas hasta la Reforma de 1918 inclusive

Las tres primeras universidades argentinas (Córdoba, Buenos Aires y La Plata), sus diferencias y su evolución hasta comienzos del siglo XX. La Reforma Universitaria en la UBA en 1906 y en Córdoba en 1918. Relación entre conflictos laborales, luchas sociales y luchas estudiantiles y culturales. La proyección latinoamericana de la Reforma.

Unidad 4: Las universidades argentinas desde 1918 hasta el fin del siglo XX

Las décadas de 1920 y 1930. La política universitaria del peronismo de 1946 a 1955. El período 1955-1966. La lucha "Laica o Libre". Las primeras universidades privadas. Las dictaduras y el intervalo democrático de 1973. Las universidades argentinas hasta 1990.

Unidad 5: El modelo empresarial del neoliberalismo entre los siglos XX y XXI

Introducción del modelo empresarial a escala global después de la Segunda Guerra Mundial. El papel del Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio. Argentina: la Ley de Educación

MC Andrés Contrado Vazquez  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – "Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján"



Superior (LES) de 1995. La resistencia del movimiento estudiantil y docente. La situación en las primeras décadas del siglo XXI.

Unidad 6: Propuestas alternativas para el futuro.

Criterios para definir la universidad necesaria para una sociedad más justa. Ejemplos históricos. El caso de Cuba. Experiencias realizadas en universidades argentinas y brasileñas. Propuestas globales sobre enfoque pedagógico, contenido de la enseñanza y orientación de la investigación y extensión. La relación con las luchas sociales.

#### **Bibliografía:**

Bravo, Ernesto (1993): ¿Desarrollo en el subdesarrollo? La biomedicina en Cuba, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (págs. 11 - 19).

Brockliss, L.W.B. (2016): The University of Oxford. A history, Oxford University Press, UK (fragmentos).

Buchbinder, Pablo (2005): Historia de las universidades argentinas, Sudamericana, Buenos Aires.

Charle, Christophe (2004): Esquemas, en Rüegg. Walter (ed.) Historia de la Universidad en Europa, Vol. III, Las universidades en el siglo XIX y principios del XX (1800 - 1945), Cambridge University Press, Cambridge, UK (p. 1 a 17, traducción F.V.).

Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio (2006): La Reforma Universitaria (1918 - 2006), Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

CRES (2018): III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Declaración, Córdoba. Recuperada de <http://www.cres2018.org/>

Díaz de Guijarro, Eduardo (2010): Espíritu crítico y formación científica. El ingreso a la UBA en los años 60, Eudeba, Buenos Aires.

Díaz de Guijarro, Eduardo (2016): Las tres primeras universidades argentinas. Diferencias y coincidencias, Annali di Storia delle Università Italiane, 2/2016 (p. 73 - 93).

Díaz de Guijarro, Eduardo y Linares, M. (2018): Reforma universitaria y conflicto social 1918 - 2018, Batalla de Ideas, Buenos Aires.

Fronzizi, Risieri (2005): La universidad en un mundo de tensiones. Misión de las universidades en América Latina, Eudeba, Buenos Aires.

Grupo de Gestión de Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología (2018): La ciencia, la tecnología y las LEBAC, Buenos Aires, 21 de febrero. Recuperado de

<http://www.grupogestionpoliticas.blogspot.com/>  
Guevara, Ernesto (1959): Discurso pronunciado en la Universidad de Santiago de Cuba el 17 de octubre.

Isturiz, Martín, Díaz de Guijarro, E. y Naidorf, J. (2018): Producción pública de medicamentos, vacunas y productos médicos. El papel de las universidades, Horizontes Sociológicos N° 10, Buenos Aires (págs.. 97 - 112).

Dr. Andrea P. Corrado Vazquez  
PROFESORA ADJUNTA DIRECTIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – "Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján"



- MINCyT (2013): Argentina innovadora 2010. Plan nacional de ciencia, tecnología e innovación. Lineamientos estratégicos 2012 - 2015, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Buenos Aires.
- Novaes, Henrique (2015): Universidad y movimientos sociales en América Latina. Reanudar un hilo interrumpido, Ediciones Continente, Buenos Aires.
- Peset, Mariano y Albiñana, Salvador (1996): La ciencia en las universidades españolas, Ediciones Akal, Madrid, pág. 23, con notas propias.
- Porter, Roy (1999): La Revolución Científica y las Universidades, en Hilde de Ridder-Symoens (ed.): Historia de la universidad en Europa, Vol II, Las universidades en la Europa moderna temprana (1500-1800), Universidad del País Vasco, Bilbao (p. 582-602)
- Pronko, Marcela (2000): El peronismo en la universidad, Libros del Rojas, Bs. Aires.
- Rotunno, Catalina y Díaz de Guijarro, Eduardo (2003): La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Rüegg, Walter (1994): Temas, en Hilde de Ridder-Symoens (ed.): Historia de la Universidad en Europa, Vol. 1, Las universidades en la Edad Media, Universidad del País Vasco, Bilbao (págs. 3 - 38).
- World Bank (1995): Loan agreement between Argentine Republic and International Bank for Reconstruction and Development, Washington, USA.

#### **Carga horaria y distribución de las actividades:**

El curso se desarrollará en forma virtual durante ocho semanas con una carga horaria total de 36 horas, distribuidas de la siguiente forma:

Una clase introductoria asincrónica de una hora de duración, donde se presentará globalmente el tema del curso y se propondrá el método de estudio, que será participativo y de elaboración colectiva. Junto con esa clase introductoria se enviará por correo electrónico la bibliografía y el ordenamiento propuesto para el desarrollo de cada tema.

Cada unidad del programa será presentada por el docente al principio de la semana en una clase grabada no sincrónica de una hora. Dos días después se hará un intercambio de preguntas y respuestas por escrito, aclaratorias sobre la clase grabada, en un chat del campus virtual, de una hora y media de duración.

Al principio de la semana siguiente, considerando que los participantes ya leyeron la bibliografía recomendada, se hará una clase virtual sincrónica de dos horas para una discusión participativa, dando prioridad a las intervenciones de los participantes. El docente orientará la discusión y cerrará la clase con una breve síntesis.

Ese mismo día se enviará la clase asincrónica grabada sobre el tema siguiente, y se repetirá el ciclo de actividades semanales.

En total, por lo tanto, cada unidad tendrá una carga horaria de cuatro horas y media.

M.C. Andrés Corrado Vazquez  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – “Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján”



Las seis unidades más la hora de la clase introductoria suman 28 horas.

Las ocho horas restantes serán dedicadas a lo largo de dos semanas a la presentación y discusión de las monografías que deberán presentar los participantes.

**Modalidad de evaluación final con calificación:**

Se considerarán la participación en los debates y los aportes realizados sobre los diferentes temas. Además, se evaluarán las monografías, que deberán tener no más de ocho páginas incluyendo la bibliografía, en formato Arial 12 con espaciado 1,5.

**Fecha de iniciación y de finalización:**

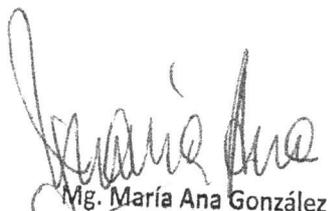
Principio de abril hasta fin de mayo de 2022 (podría modificarse según posibilidades de la UNLu).

**Cupo en caso de corresponder:**

30 vacantes.

**Presupuesto:**

Lo estipulado según el acuerdo de la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente de la UNLu año 2018, “Acta Complementaria”, UNLu Sede Central (Incluye Valor Hora, Material Didáctico y Viáticos docentes) para el “Programa de Capacitación Gratuita para los Docentes de las UUNN”.

  
Mg. María Ana González  
Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión  
del Dpto. Educación  
Universidad Nacional de Luján

  
Mg. Andrea P. Corrado Vázquez  
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO  
DPTO. EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN